



La Floresta, 10 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/253

Acta 017/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00584 Evelin Da Cunda, funcionaria dependiente de la Dirección General de Gestión Ambiental, solicita traslado al Municipio La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que el staff de funcionarias/os obreras/os del municipio es insuficiente para su extensión territorial,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:


- I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Administración para su conocimiento, consideración y gestión pertinente.
II) Notifíquese a la solicitante, comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Dirección General de Administración y Dirección General de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Julia Flores
Concejal


Vicente Amicone
Concejal


La Floresta
municipio
canelón


Lorena Biselli
Concejal


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta